

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENOS DÍAS A TODAS, TODOS Y TODES, INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, DIECISÉIS, FRACCIÓN SEGUNDA, DIECISIETE Y DIECIOCHO, NUMERAL DOS DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. ASIMISMO, LA SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA MIXTA POR LO QUE TAMBIÉN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA VIDEO CONFERENCIA TELMEX. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ASÍ SE HARÁ, CON EL PERMISO DE USTEDES PREVIO AL PASE DE LISTA, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE PROCEDE A TOMAR PROTESTA A LA CIUDADANA JESSICA ITZEL FRANCO MARTÍNEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA TOMARÁ LA PROTESTA CORRESPONDIENTE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, NOS PONEMOS DE PIE. CIUDADANA JESSICA ITZEL FRANCO MARTÍNEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL: ¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO?

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO CIUDADANA JESSICA ITZEL FRANCO MARTÍNEZ:

SÍ PROTESTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SI ASÍ LO HICIERE QUE LA LEY, LA SOCIEDAD Y EL PARTIDO QUE LE OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR, LE PREMIEN EN JUSTICIA Y SI ASÍ NO LO HICIERE QUE SE LO DEMANDEN. MUCHAS GRACIAS Y BIENVENIDA, NOS PODEMOS SENTAR. SEÑOR SECRETARIO CONTINUE CON EL PASE DE LISTA, POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ASÍ SE HARÁ, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE**,

• • •

BUENOS DÍAS); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE, SECRETARIO, BUENOS DÍAS**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS, (**PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**BUENOS DÍAS, PRESENTE SEÑOR SECRETARIO**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ, (**BUENOS DÍAS, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**BUEN DÍA SECRETARIO, PRESENTE**); DE MANERA VIRTUAL EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (**PRESENTE**), NO TIENE SONIDO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE MANERA VIRTUAL, LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS**), BUENOS DÍAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE MANERA VIRTUAL, LA LICENCIADA JESSICA ITZEL FRANCO MARTÍNEZ (**PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA (**PRESENTE, SEÑOR SECRETARIO**); REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS**). CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO, LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS ELECTORALES, CONSEJERAS ELECTORALES, INCLUIDA USTED, EN ESTE CASO CUATRO REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN, Y LE SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO POR FAVOR DENOS A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. NOS SENTAMOS, POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

MUCHÍSIMAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL A CADA UNA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE: **PUNTO NÚMERO UNO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

• • •

LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMIMANDO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO DOS**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMIMANDO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO TRES**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMIMANDO MORENA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO CUATRO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR EL C. HUMBETO AMBRIZ DELGADILLO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN MANIFIÉSTENLO POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SEÑOR SECRETARIO FAVOR DE LEVANTAR LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ASÍ SE HARÁ, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABO DE DAR LECTURA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICÓ QUE EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA, A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN

DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL CUATRO Y, EN SU CASO, RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN SU CASO, EN CASO DE QUE USTED ASÍ LO INDIQUE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON SU SOLICITUD.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL CUATRO, Y EN SU CASO RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN CASO DE QUE ASÍ SE ME INDIQUE, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO POR FAVOR CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-12-19/CG-R-44/23/CG-R-44-23_Resoluci%C3%B3n_Acreditaci%C3%B3n_de_Plataformas_Electorales_PRI.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, SÍRVANSE A MANIFESTARLO.

NO HABIENDO COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, PROSIGA POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINANDO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES. ANTES DE CONTINUAR CONSEJERA PRESIDENTA HAGO SU CONOCIMIENTO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE ACABA DE INGRESAR DE MANERA VIRTUAL, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-12-19/CG-R-45/23/CG-R-45-23_Resoluci%C3%B3n_Plataformas_Electorales_PVEM.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES DE LA MISMA MANERA, EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN, POR FAVOR INDÍQUENMELO. NO HABIENDO MANIFESTACIONES, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS

GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINANDO MORENA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-12-19/CG-R-46/23/CG-R-46-23_Resolucion_Plataformas_Electorales_MORENA.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, AL IGUAL QUE LO HE HECHO EN ALGUNOS PUNTOS ANTERIORES DONDE HEMOS APROBADO PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS, QUISIERA HACER CONSTAR QUE CON LA APROBACIÓN DE ESTE ÚLTIMO PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ESTARÍAN TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO ELECTORAL CUMPLIENDO CON SU OBLIGACIÓN DE PRESENTAR JUSTAMENTE SUS PLATAFORMAS ELECTORALES, TANTO PARA LOS CARGOS DE LOS AYUNTAMIENTOS, COMO PARA LA RENOVACIÓN DEL CONGRESO LOCAL, RECONOZCO A ESTOS ÚLTIMOS TRES PARTIDOS QUE EL DÍA DE HOY ESTE MOTIVARON LA CONVOCATORIA A ESTA SESIÓN, ME REFIERO AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y AL PARTIDO POLÍTICO MORENA, QUIENES YA DIERON CUMPLIMIENTO Y CULMINAMOS CON ESTA ACTIVIDAD, AHORA INVITARÍA A LA CIUDADANÍA A QUE COMO LO DIJO NUESTRA CONSEJERA PRESIDENTA EN LA SESIÓN PASADA, CONSULTEN NUESTRA PÁGINA DE INTERNET DONDE ESTARÁN ALOJADAS ESTAS PLATAFORMAS, PARA QUE PUEDAN ALLEGARSE JUSTAMENTE A

LA INFORMACIÓN QUE NECESITEN, PARA PODER EJERCER DE MANERA PLENA SU DERECHO AL VOTO DURANTE EL PRÓXIMO AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Y AGRADEZCO TAMBIÉN AL ÁREA JURÍDICA, AL ÁREA DE SECRETARÍA EJECUTIVA QUE EN UN TIEMPO MUY RÁPIDO, ATENDIÓ ESTAS RESOLUCIONES PARA QUE PUDIÉRAMOS ESTAR EL DÍA DE HOY SESIONANDO EN TIEMPO Y FORMA COMO LO MARCA TAMBIÉN EL CÓDIGO ELECTORAL, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN? NO HABIENDO MÁS MANIFESTACIONES, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE NOS OCUPA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ANTES DE CONTINUAR HAGO, MANIFIESTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE SE ENCONTRABA, BUENO SE ENCUENTRA DE MANERA VIRTUAL, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOLAMENTE QUE ME HICIERON SABER DE QUE NO TIENE AUDIO, POR LO TANTO, NADA MÁS SEÑALO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE, UNA VEZ SEÑALADO ESTO. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS INTEGRANTES, BUENO CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR EL C. HUMBETO AMBRIZ DELGADILLO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-12-19/CG-R-47/23/CG-R-47-23_Resoluci%C3%B3n_consulta_-_Humberto_Ambriz_1.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DEL CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ROJAS, ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA MESA DEL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÁN DE MANERA VIRTUAL Y POR SUPUESTO LA CIUDADANÍA QUE NOS SIGUE A TRAVÉS DE REDES SOCIALES. ESTE TEMA ME PARECE SUMAMENTE INTERESANTE Y ME PARECE TAMBIÉN BASTANTE LEGÍTIMO, EL QUE UNA AUTORIDAD PUDIERA CONSULTAR A ESTE CONSEJO GENERAL DISTINTOS CRITERIOS RELACIONADOS PROPIAMENTE CON LA REELECCIÓN, FÍJENSE QUE ES MUY INTERESANTE PORQUE EN LOS PLANTEAMIENTOS QUE SE REALIZAN EN LA CONSULTA, SE SEÑALA A LA REELECCIÓN COMO UN DERECHO HUMANO Y ME PARECE QUE ES UNA DUDA BASTANTE VÁLIDA, TAN VÁLIDA ES QUE EN AÑOS PASADOS, EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, INVITÓ A LA COMISIÓN DE VENECIA A REALIZAR UN ESTUDIO ACERCA DE LA REELECCIÓN, LA OEA PLANTEÓ DISTINTAS PREGUNTAS, LA PRIMERA DE ELLAS ES ¿EXISTE UN DERECHO HUMANO A LA REELECCIÓN? ¿TENEMOS QUE CONSIDERAR A LA REELECCIÓN PROPIAMENTE COMO UN DERECHO HUMANO? BUENO DICE LA COMISIÓN DE VENECIA, QUE LA REELECCIÓN NO PUEDE ENTENDERSE COMO UN DERECHO POR SÍ MISMO, ESTO PUES ES SUFICIENTE EL DERECHO A VOTAR O POSTULARSE PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN, ADEMÁS NO EXISTE NINGÚN FUNDAMENTO INTERNACIONAL O CONSTITUCIONAL QUE PERMITA RECONOCERLA COMO UN DERECHO HUMANO, EN TÉRMINOS LLANOS PUES LA REELECCIÓN ES UNA VÍA A TRAVÉS DE LA CUAL PUEDE UNA PERSONA SER POSTULADA A UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, OBIAMENTE CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y LUEGO ES INTERESANTE PORQUE LA SALA SUPERIOR EN DISTINTOS EXPEDIENTES Y DE LA QUE EMANÓ LA JURISPRUDENCIA 13/2019, DE RUBRO DERECHO A SER VOTADO ALCANCE DE LA POSIBILIDAD DE ELECCIÓN CONSECUTIVA O REELECCIÓN, SEÑALA: SE TIENE QUE LA REELECCIÓN ES UNA POSIBILIDAD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A SER VOTADO, PUES PERMITE A LA CIUDADANÍA O CIUDADANO QUE HA SIDO ELECTO PARA UNA FUNCIÓN PÚBLICA CON RENOVACIÓN PERIÓDICA QUE INTENTE POSTULARSE DE NUEVO PARA EL MISMO CARGO, SIN EMBARGO, ESTA MODALIDAD NO OPERA EN AUTOMÁTICO, ES DECIR NO SUPONE QUE LA PERSONA NECESARIAMENTE DEBA SER REGISTRADA PARA UNA CANDIDATURA AL MISMO PUESTO, SINO QUE ES NECESARIO QUE SE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, EN TANTO ESTA POSIBILIDAD DEBE ARMONIZARSE CON OTROS PRINCIPIOS Y DERECHOS CONSTITUCIONALES, COMO EL DE

• • •

AUTOORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL SENTIDO DE QUE SE OBSERVEN LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS. ME DETENGO UN POCO EN ESTA PARTE QUE CONCLUYE LA JURISPRUDENCIA 13/2019, QUE SEÑALA EN TANTO ESTA POSIBILIDAD DEBE ARMONIZARSE CON OTROS PRINCIPIOS, PERDÓN Y DERECHOS CONSTITUCIONALES Y AQUÍ ES DONDE ENTRA EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO. COMO USTEDES SABEN EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO TIENE RANGO CONSTITUCIONAL Y NO HABRÍA MANERA DE QUE LA REELECCIÓN ENTENDIDA COMO UNA MODALIDAD DE POSTULACIÓN EN UNA ELECCIÓN, PUEDA ESTAR POR ENCIMA DE ESTE PRINCIPIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE DEFINITIVAMENTE DEBE PREVALECER EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO Y ASÍ TAMBIÉN LO HAN MANIFESTADO LOS TRIBUNALES ELECTORALES EN EL PAÍS, Y ASÍ SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN ESTE PROYECTO, DE MI PARTE ES TODO, LE AGRADEZCO MUCHO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS A USTED CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? TIENE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NUEVAMENTE BUENOS DÍAS A TODAS, TODES Y TODOS, ME PARECE MUY INTERESANTE LA REVISIÓN DEL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD DE GÉNERO, FRENTE A LA POSIBILIDAD QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN LA CONSTITUCIÓN, DE QUE LAS Y LOS LEGISLADORES, O BIEN INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, COMO ES EL CASO, PUEDAN REELEGIRSE, ACCEDER A LA ELECCIÓN CONSECUTIVA, SIN EMBARGO ME PARECE QUE ESTABLECER QUE LA REELECCIÓN Y EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ENTRAN EN UN CONFLICTO, EN SUPUESTOS COMO ESTE, PUES ES UN ERROR DE CONCEPTUALIZACIÓN, COMO BIEN LO MENCIONABA EL CONSEJERO ROJAS, NI LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, NI LOS TRATADOS INTERNACIONALES, CONFIGURAN UN DERECHO HUMANO A LA REELECCIÓN, SINO QUE ESTE ES EL RESULTADO ES UNA MODALIDAD DEL DERECHO A SER VOTADO EN FUNCIÓN A QUE SE REÚNAN Y A QUE SE CUMPLAN UNA SERIE DE CIRCUNSTANCIAS, QUE VAN DESDE LA TEMPORALIDAD, HASTA EL PRINCIPIO DE AUTOORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y ES EN ESTE ÚLTIMO CASO EN DONDE ME GUSTARÍA CENTRARME, YA QUE ANTE LA FALTA NUEVAMENTE TENEMOS SOBRE LA MESA, LA SITUACIÓN DE LA FALTA DE LEGISLACIÓN, DE LA OMISIÓN LEGISLATIVA PARA CONSTRUIR PUENTES LEGALES QUE ARTICULEN PUES CIERTOS CONCEPTOS, Y BUENO PUES EN ESTE CASO ANTE LA AUSENCIA DE COMOS EN EL CÓDIGO, BUENO, PUES LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, DEBEN DISEÑAR MECANISMOS PARA RESOLVER PUES DISPUTAS ENTRE ASPIRANTES A UNA CANDIDATURA FRENTE A LA OBLIGACIÓN EN ESTE CASO DE CUMPLIR CON EL

PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA, PERO TAMBIÉN DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS QUE TIENEN COMO FINALIDAD ERRADICAR LA EXCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DECIR QUE EN DOS MIL CATORCE SE INCORPORARON A LA CONSTITUCIÓN AMBAS FIGURAS, TANTO LA REELECCIÓN COMO LA PARIDAD DE GÉNERO SIN EMBARGO, BUENO PUES POR OBIAS RAZONES, EL PRIMERO EL QUE TIENE QUE VER CON LA POSTULACIÓN PARITARIA DE HOMBRES Y MUJERES, FUE EL PRIMERO EN IMPLEMENTARSE, SIN EMBARGO, BUENO PUES COMO MENCIONÁBAMOS ANTERIORMENTE, PUES EXISTEN TODAVÍA VACÍOS LEGALES, QUE BUENO PUES DEBEN DE DAR OPORTUNIDAD A NUEVOS DEBATES, A NUEVAS DISCUSIONES, ESTE ES UNO DE LOS PRINCIPALES PENDIENTES LEGISLATIVOS, CONSEJERA PRESIDENTA MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS A USTED CONSEJERA, CONSULTO NUEVAMENTE SI EXISTE ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN ESTE PUNTO. NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO POR FAVOR CONSULTE SOBRE EL SENTIDO DEL VOTO DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CLARO QUE SÍ, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, NO HABIENDO MÁS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA POR DESAHOGAR CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN APROBADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE AHORA LA CLAUSURA DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA, PROCEDERÁ A DECLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, POR FAVOR NOS PONEMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, SIENDO ASÍ SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, MUCHAS GRACIAS A TODAS, TODOS Y TODES POR SU ASISTENCIA.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS
CAZARÍN CALOCA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023 11:00 HORAS**

Los suscritos Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Mtro. Fidel Moisés Cazarín Caloca, Secretario Ejecutivo Interino del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés*, que en su totalidad cuenta con un peso de 1.14 gigabytes (GB) y una duración 26 minutos y 44 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

**EL SECRETARIO EJECUTIVO
INTERINO**

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS CAZARÍN
CALOCA**